



**ACTA N° 114: Reunión de la Fundación Luciérnaga** - En la sede de Luciérnaga, sita en el domicilio de Dnal. 9 de Julio 82, de la Ciudad de Neuquén, siendo las 19:00 horas del día Miércoles 13 de Abril de 2016, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo de Administración de la Fundación Luciérnaga: María Cristina Rubilar, José Alberto Díaz, Walter José Kirby, Norman Portanko, Oscar Bernardo Susterman y Samuel Dombek. En esta oportunidad con el objeto de **TRATAR LA NUEVA COMPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNDACIÓN LUCIÉRNAGA**. En primera instancia se designa al consejero Walter José Kirby para que tome nota de la presente Reunión. A continuación se presentan las nuevas postulaciones para integrar el Consejo de Administración 2016 – 2019. En primera instancia se confirma la necesidad de incorporación dos nuevos integrante debido a la existencia de vacantes en el Consejo. Se considera pertinente ofrecer la integración a las personas que vienen trabajando más cercanamente con esta fundación en diversos programas y quienes están colaborando activamente en la fundación. Seguidamente se postulan los roles que pueden tomar el resto de los actuales consejeros; luego de evaluar las posibilidades de tiempo y compromiso, quedan definidos por consenso los cargos en el **Consejo de Administración** el que se conforma de la siguiente manera: **Comité Ejecutivo: Presidente:**



**WALTER JOSÉ KIRBY**, DNI 13.254.038, argentino, con domicilio en Fotheringham 568, 2º piso "D" de la Ciudad de Neuquén, miembro vitalicio. **Secretario**: **SAMUEL DOMBEK**, DNI 04.287.714, argentino, Calle El Quebrachal N° 1541, Ciudad de Neuquén, miembro interino en reemplaza al miembro Vitalicio. **Tesorera**: **MARÍA CRISTINA RUBILAR**, DNI 13.047.516, argentina, con domicilio en Matheu 11 – piso 2º - "B", de la Ciudad de Neuquén, miembro vitalicio. **Autoridades temporarias del Consejo de Administración**: **Vicepresidente**: **NORMAN PORTANKO**, L.E. 4.118.335, argentino, con domicilio en calle Almirante Brown 460, de la Ciudad de Neuquén. **Prosecretario**: **OSCAR BERNARDO SUSTERMAN**, DNI 8.315.795, argentino, con domicilio en la calle Santa Cruz 220, de la Ciudad de Neuquén. **Protesorero**: **RAMÓN ANTONIO CASTILLO**, DNI 23.483.107; argentino, con domicilio en calle Los Lirios 482, piso 11, Dto. C, Alta Barda, de la Ciudad de Neuquén. **Vocal I**: **JOSÉ ALBERTO DÍAZ**, DNI 13.199.778, argentino, con domicilio en calles Newbery y Almirante Brown, en Zona Chacras del municipio de Plottier. **Vocal II**: **PATRICIA INÉS TARDIO**, DNI 12.522.821, argentina, con domicilio en calle San Martín 4.235, Planta Baja, de la Ciudad de Neuquén. Todos los domicilios pertenecen a Provincia del Neuquén.-----  
A continuación el Presidente consulta a los miembros del Consejo si conocen los Estatutos de Luciérnaga, los roles de cada




mandato, sus responsabilidades; así mismo consulta si conocen los alcances de la Ley de Fundaciones. A continuación se audita la documentación que debe presentar cada miembro para su renovación e integración en el Consejo de Administración, Consejo que tendrá vigencia por un lapso de 36 meses, finalizando el día 13 de Abril del año 2019; habiendo corroborado que se ha cumplido formalmente con las notas de intención, declaraciones juradas, formularios y certificados policiales, se da por concluido este tema y se pasa a presentar los nuevos integrantes del **Consejo Adjunto**: en el área de **Relaciones Institucionales** a las siguientes personas: **ALEJANDRA MARÍA VERA**, DNI 13.461.248; argentina, con domicilio en calle Palpalá 876 B° Limay (Cooperativa 30 de Octubre), de la Ciudad de Neuquén, quien está representando a Luciernaga ante el Consejo Asesor Económico, Social y de Planeamiento (CAESyP) de la Municipalidad de Neuquén, Comisión Urbano Ambiental. Y **JAVIER LEIVA**, en carácter de Director (CAO) en el Programa ARKA frente a la Comisión "Cuidando el Clima" PG-ONU Argentina; DNI 23.303.411, de nacionalidad Argentina, con domicilio en calle 41 N° 1128, de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, quien está desempeñando las funciones descriptas y vinculación de la Fundación con entidades oficiales y privadas en general.-----

Siendo las 22:30 horas, y habiendo aprobado satisfactoriamente




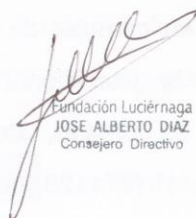
el orden del día de esta reunión, se procede a firmar el Acta de Renovación de Autoridades 2016 - 2019 por los presentes en calidad de Miembros del Consejo de Administración de la Fundación Luciérnaga, encomendando al Presidente la redacción de los documentos en papel de Ley, el traspaso al libro de Actas de la presente resolución y la presentación de todos los documentos ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia del Neuquén.-----

  
Fundación Luciérnaga  
WALTER KIRBY  
PRESIDENTE

  
Fundación Luciérnaga  
MARÍA C. RUBILAR  
TESORERA

  
Fundación Luciérnaga  
SAMUEL DOMBEK  
SECRETARIO

  
Arg. OSCAR B. SUSTERMAN  
MAT. C.A.N. 271

  
Fundación Luciérnaga  
JOSE ALBERTO DIAZ  
Consejero Directivo

  
Fundación Luciérnaga  
NORMAN PORTANKO  
VICE PRESIDENTE